



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

200560

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1301
QUILLON, martes 15 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:56.000 ₡ 10-1219
Y SON: CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 42 POR EXTENSION DEL SERVICIO Y
TRASLADO DE ALUMNOS DE LIUCURA BAJO MES DE AGOSTO DE 2015, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE
AL DA N°1969 DEL 17/04/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139 Arriendo de Vehiculos	56.000		[REDACTED]	-0
1110202	Banco Estado SEP		56.000	[REDACTED]	

TOTALES : 56.000 56.000

DEPTO. DE FINANZAS QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085 CHEQUE N° NOMBRE Juan Valenzuela
R.U.T. 12.555.357-5
EGRESO N° 1301 FECHA DE PAGO FIRMA [Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME